

FORMATO CONAC

1 Descripción de la evaluación

1.1 Nombre de la Evaluación

Evaluación Específica del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

18 de marzo de 2025

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

21 de abril de 2025

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Dulce María Herrera Reyes

Unidad administrativa: Contraloría Municipal

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Implementar un análisis sistemático e imparcial del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 del Municipio de Acatlán en el ejercicio fiscal 2024, mediante el análisis de los Programas que dé el deriven, con el fin de determinar la pertinencia-logro de sus objetivos y metas, así como retroalimentar las etapas de Formulación e Instrumentación.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la estructura y diseño del diagnóstico municipal que integra el Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024, en el ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Acatlán.
- Examinar los instrumentos de seguimiento vinculados al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024, en el ejercicio Fiscal 2024 del Municipio Acatlán.
- Identificar si el municipio de Acatlán realizó la correcta medición de resultados respecto a la alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024, en el ejercicio Fiscal 2024 con el cumplimiento del Programas Presupuestarios 2024.
- Analizar las causas y efectos que se obtuvieron de acuerdo con el cumplimiento del ejercicio fiscal 2024, a través de las acciones implementadas mediante el Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024, del Municipio de Acatlán.



953 53 4 00 04



www.acatlандeosorio.gob.mx
contacto@acatlандeosorio.gob.mx



Reforma No. 1, Col. Centro.
Acatlán, Pue., C.P. 74949

Página 1 de 4

- Identificar Aspectos Susceptibles de Mejora y generar recomendaciones que permitan un proceso de mejora en corto y mediano plazo para el Gobierno Municipal de Acatlán.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Evaluación Específica del Desempeño

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios ___ Entrevistas ___ Formatos ___ Otros ___ Especifique:

Informes trimestrales de evaluación a los PP

Informes de evaluación al PMD

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis de Datos, Revisiones por Pares

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN AL PMD

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Los objetivos establecidos a las problemáticas no son claros, medibles, alcanzables, relevantes y oportunos. No se establece un indicador medible para los objetivos y estrategias del PMD, No contemplo implementar un mecanismo de seguimiento y monitoreo a los indicadores del PMD. No implemento instrumentos que midan el grado de satisfacción de la población a fin de que se mejore n los resultados de sus programas, políticas o acciones. No hubo un seguimiento a los ASM derivados de las evaluaciones realizadas al PMD, no se implementó un mecanismo para atender las recomendaciones.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

El documento utiliza la metodología para la elaboración del documento, y recopilan información de fuentes confiables.

2.2.2 Oportunidades:

El municipio si cumple con hacer las evaluaciones trimestrales en las cuales se puede ver el avance de cumplimiento de las metas de los programas presupuestarios .

2.2.3 Debilidades:



953 53 4 00 04



www.acatlандeosorio.gob.mx
contacto@acatlандeosorio.gob.mx



Reforma No. 1, Col. Centro.
Acatlán, Pue., C.P. 74949

Página 2 de 4

El Municipio no genera información o documentación que permita conocer el avance en la implementación de los ASM, que debieron haber implementado durante el periodo

2.2.4 Amenazas:

Los objetivos del PMD no son medibles o monitorearles por que no se establecieron metas e indicadores para llegar al objetivo del mismo., no se sabe si el PMD es funcional.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En virtud de lo argumentado, podemos concluir que como resultado del análisis al Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021 se pudo observar que dicho instrumento no cuenta con diseño lógico y congruente ya que no se toman en consideración las demandas y carencias de la población al no hacer un diagnóstico completo , así como se puede observar que no se hizo una alineación correcta con los objetivos de ODS, PND, PED Transversales, Sectoriales, Institucionales, Especiales, Regionales, derivados del PED.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Se sugiere hacer cambios en el PMD que ayuden a mejorar y fortalecer la alineación en sus programas o acciones y/o la medición de los resultados asociados a los objetivos plasmados en el instrumento de planeación.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Roxana Tepetlapa Rosas

4.2 Cargo:

Jefa de Planeación y Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

H. Ayuntamiento de Acatlán de Osorio (Contraloría Municipal)

4.4 Principales colaboradores:

Dulce María Herrera Reyes; Contralora Municipal

Saúl Cabrera Reyes ; Director de Planeación y Control Interno

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

roxana.18299111@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):



953 53 4 00 04



www.acatlандeosorio.gob.mx
contacto@acatlандeosorio.gob.mx



Reforma No. 1, Col. Centro.
Acatlán, Pue., C.P. 74949

220-231-79-05
5. IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DE PLANEACIÓN
5.1 Nombre oficial del documento evaluado:
Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024
5.2 Siglas:
PMD
5.3 Ente público coordinador del documento evaluado:
H. Ayuntamiento de Acatlán de Osorio
5.4 Poder público al que pertenece el documento evaluado:
Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el documento de planeación evaluado:
Federal ☐ Estatal ☐ Municipal ☒
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del documento de planeación evaluado:
Presidencia Municipal, titular Guadalupe Lucero Bárcenas
Contraloría Municipal, titular Dulce María Herrera Reyes
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: no aplica
6.1.1 Adjudicación Directa ☐ 6.1.2 Invitación a tres ☐ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ☐ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ☐ 6.1.5 Otro: (Señalar) ☐ No aplica
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No aplica
6.3 Costo total de la evaluación: No aplica
6.4 Fuente de Financiamiento: No aplica
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: en la Página oficial del Ayuntamiento
7.2 Difusión en internet del formato: en la Página oficial del Ayuntamiento